

BANCO DE LIBROS (BdL) 2025-26

Para el curso próximo, 2025-26, continúa el BdL, basado en la **entrega inicial y única de libros** que el alumnado ya no necesite al acabar el curso escolar (nuevos inscritos), y la devolución de los entregados por pertenecer al BdL el curso 24-25. Así se obtiene y continúa con el **derecho a la utilización gratuita de los libros los cursos siguientes hasta la finalización de la ESO y Bachillerato. Además, desde este curso se incorpora CFGB.** Tienen ya información completa disponible en el Portal de Educación de Castilla la Mancha, a la que pueden acceder a través del enlace

<https://www.educa.jccm.es/alumnado/es/bancolibros>

En él encontrarán información exhaustiva, así como una lista de “ficheros disponibles” entre los que se hallan la resolución, las instrucciones marcadas, diferentes anexos, y preguntas frecuentes. En el caso de nuestro centro, los libros que componen dichos lotes por nivel están especificados más abajo, en este mismo documento.

Además, **si la familia no dispone de todos los libros (falta alguno, se ha perdido, o no se devuelve en condiciones)** se establece un procedimiento de aportación económica que permitiría también continuar en el BdL:

Ingresando 100€ si faltan todos los libros del lote (no importa el número de libros del lote); y si se entrega alguno, 20€/libro por cada uno de los que falten o estén deteriorados, en la cuenta del IES

ES57 2103 7233 4100 3000 9413 antes del 27 de JUNIO de 2025,

y muy importante: obtener justificante de ingreso para traerlo el día que se establece por nivel para entrega de materiales (dichos días también indicados más abajo).

ATENCIÓN: Los libros para ser recogidos, deben ajustarse a las normas establecidas al final de este documento.

IMPORTANTE: Sobre la aceptación de condiciones. El alumnado que ya pertenezca al BdL no hace falta que acepte condiciones (ya lo hizo el curso anterior), pero si es nueva incorporación (incluidos hermanos de quienes ya estén en el BdL), es imprescindible que las familias que deseen participar **ACEPTEN** la participación en el banco de libros y las condiciones para hacerlo a través de la aplicación EDUCAMOSCLM, **antes de realizar la entrega de los materiales.**

-Alumnado que recibió ayuda de libros durante el curso 24-25 y no sea ya del BdL y desee participar del banco de libros, aceptando previamente las condiciones:

De tramo I: podrá hacerlo devolviendo los libros prestados.

De tramo II: tendrá que añadir los libros que falten para completar el tramo I, o abonar la compensación económica establecida.

- **Alumnado solicitante de ayudas de libros para el curso 25/26 que no hubiera recibido dicha ayuda en el curso 24/25.** Al no haberse resuelto la convocatoria en las fechas previstas de entrega de libros al centro, puede participar en el banco de libros en junio aportando los materiales curriculares que adquirió y utilizó en el curso 24/25 o la compensación económica correspondiente, o demorar su participación en el banco de libros hasta conocer el resultado de su solicitud de ayuda.

Los libros que corresponden por nivel al BdL son los siguientes:

NIVEL									
1º E.S.O.	GH	LEN	ByG		(MAT)	(MAT BI)			
2º E.S.O.	GH	LEN	VAL	FyQ	(MAT)	(MAT BI)			
3º E.S.O.	GH	LEN	ByG	FyQ	(MAT)	(MAT BI)		(AM LS)	(AM CT)
4º E.S.O.	GH	LEN	(FIL)	(MAT A)	(MAT B)	(MAT BI)	(CCL)	(AM LS)	(AM CT)
1º CFGB								AM LS	AM CT
2º CFGB								AM LS	AM CT
1º Ba HUM		LEN	ING	FIL	HMUN CONT				
1º Ba CIEN		LEN	ING	FIL					
2º Bachiller	HIS ESPA	HIS FILOSF							

Nota: Los libros de materias entre paréntesis () caso de que se hayan cursado.

La entrega de libros (o de justificante de ingreso bancario) se realizará en la biblioteca del IES, los siguientes días:

1º ESO: 26 de junio, jueves, a las 12:00 horas.

2º ESO: 27 de junio, viernes, a las 9:30 horas.

3º ESO + DIVER1: 25 de junio, miércoles, a las 9:30 horas.

4º ESO + DIVER2: 25 de junio, miércoles, a las 12:00 horas.

1º y 2º CFGB: 26 de junio, jueves, a las 9:30 horas.

1º y 2º BACHILLERATO: 26 de junio, jueves, a las 9:30 horas.

ATENCIÓN: A las familias que entreguen libros, y tras la revisión de los mismos, se les rechace alguno, o todos, por su mal estado, deberán aportar otros ejemplares, o realizar el ingreso correspondiente, hasta el 10 de julio.

A continuación se reproducen las Normas de uso y conservación de los materiales curriculares.

Equipo Directivo IES Pintor Rafael Requena

NORMAS DE USO Y CONSERVACIÓN DE LOS MATERIALES CURRICULARES.

Los libros del banco de libros (BdL) son propiedad de la Administración Educativa y susceptibles de ser entregados por el centro, en régimen de préstamo, al alumnado participante en el programa. Para garantizar el buen funcionamiento del Banco de libros es necesario y obligatorio tener en cuenta las siguientes normas básicas:

1. Cada libro se identificará como perteneciente al Banco de Libros (etiqueta facilitada).
2. Los participantes se comprometen a custodiar, cuidar, conservar y devolver en buen estado el libro o los libros que haya recibido.
3. Hacer un uso adecuado de los libros supone:
 - Forrarlos adecuadamente.
 - No romper ni doblar las hojas.
 - Mantener las tapas íntegras y en condiciones.
 - No escribir o dibujar con bolígrafo o rotulador. En caso de subrayar el libro se recomienda hacerlo con lápiz blando. El libro deberá devolverse tras borrar los subrayados que se hubieran realizado.
 - Mantener íntegro todo el material con sus diferentes tomos, anexos, mapas u otros elementos.
4. En caso de no reintegrar el material o no estar en condiciones óptimas, el alumno o alumna que quiera continuar perteneciendo al banco de libros deberá abonar la compensación económica del o los ejemplares no validados.
5. Los alumnos que no promocionen deberán igualmente devolver los libros.
6. Deben observarse las fechas establecidas para la entrega y recogida de libros, dado que el incumplimiento de los plazos dificulta las tareas correspondientes a la gestión del Banco de libros y pone en riesgo el buen resultado del programa.
7. En caso de traslado a otro Centro Educativo los libros prestados deberán ser devueltos.